



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 24 de agosto de 1998  
No. 39

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad al de templo religioso, en un predio ubicado en la calle Rivera No. 3, Colonia San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 867-B1, 868-B1, 869-B1, 1267-A1, 1266-A1, 3641, 3639, 3635, 3629, 3633, 3652, 1262-A1, 1263-A1, 1265-A1, 1269-A1, 870-B1, 871-B1, 872-B1, 041-C1, 3628 y 3630.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3648, 3649, 3651, 3638, 3640, 3642, 3643, 3644, 3645, 3647, 3631, 3632, 3634, 3638, 3637, 1264-A1, 3646 y 3650.

## "1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que el C. Gerardo Gudiño Reyes mediante escrito de fecha 28 de Junio de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad al de templo religioso para el predio ubicado en la calle Rivera No. 3, Colonia San Lorenzo Totolinga, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, para el solo objeto de que la asociación religiosa denominada Los Testigos de Jehová en México, lleve a cabo la instalación de un templo religioso.
- Que mediante oficio No. 20611A/2371/97 de fecha 2 de Septiembre de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano, ratificó la factibilidad otorgada y el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/027/95 de fecha 7 de Junio de 1995.
- Que con fecha 6 de Julio de 1998 presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 023).

- Que se acreditó a favor de los C.C. Gerardo Gudiño Reyes y Miguel Angel Contreras Vega, la propiedad del inmueble con superficie de 447.00 M2., ubicado en la Zona 2, Manzana 43, Lote 1, mediante la Escritura Pública No. 142,614 de fecha 3 de Octubre de 1996, tirada ante la fe del Notario Público No. 18 del Distrito de Judicial de Toluca, Estado de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 592, Volumen 1377, Libro 1º, Sección I, de fecha 30 de octubre de 1997.
- Que la asociación religiosa Los Testigos de Jehová en México, cuenta con el Registro Constitutivo No. SGAR/62/93 de fecha 7 de Mayo de 1993.
- Que se encuentra legalmente constituida según se acredita con la Escritura Pública No. 18,741 de fecha 7 de Junio de 1993, tirada ante la fe del Notario Público No. 3 del Distrito Judicial de Texcoco.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, asigna al predio de referencia un uso habitacional de alta densidad (H4) en donde no se permite el uso de templo religioso.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender su solicitud de cambio de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Naucalpan, México, emitió la opinión favorable respecto del cambio de uso del suelo solicitado, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de Marzo de 1995, según se acredita mediante la certificación No. SA/AAC/030/97 de fecha 3 de Marzo de 1997, expedida por el C. Secretario del H. Ayuntamiento.
- Que se emitió conjuntamente la opinión favorable por la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y el Delegado Municipal de la Colonia San Lorenzo Totolinga, mediante escrito de fecha 25 de Febrero de 1997.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/027/95 de fecha 7 de Junio de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Incorporación Vial No. DGV/238/95 de fecha 16 de Febrero de 1995, expedido por la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, en el cual se consignan las obras que deberá realizar.
- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 777/94 de fecha 25 de Abril de 1994, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, emitió el correspondiente dictamen de impacto ambiental.
- Que mediante oficio No. DG/771/97 de fecha 19 de Septiembre de 1997, el Director General del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan, emitió la correspondiente factibilidad hidrosanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Naucalpan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

- PRIMERO:** Se autoriza a los C.C. Gerardo Gudiño Reyes y Miguel Angel Contreras Vega, el cambio de uso del suelo de habitacional de alta densidad al de templo religioso para el predio con superficie de 447.00 M2. según escrituras, ubicado en la calle Rivera No. 3, Colonia San Lorenzo Totolinga, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, para el solo objeto de que la asociación religiosa denominada Los Testigos de Jehová en México, lleve a cabo la instalación de un templo religioso.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/027/95 de fecha 7 de Junio de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y en el Dictamen de Incorporación Vial No. DGV/238/95 de fecha 16 de Febrero de 1995, expedido por la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,234.57 (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS, CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

## EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ**  
(RUBRICA).

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, radicado bajo el número 474/97, promovido por BERNARDO GAVINO AMBRIZ en contra de SALOMON FRUTEROS MASA, y en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho, por medio del presente se convocan postores para la primera almoneda y pública subasta, que se llevará a cabo en el local del Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Los Reyes la Paz, México, el próximo cuatro de septiembre del año en curso a las doce horas, respecto del bien embargado, vehículo, marca Chrysler Stratus, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y seis, color verde, llantas en regular estado, parabrisas roto, vestiduras deterioradas por el uso normal, número de serie 1B3EJ46X9TN265717, sirviendo de base para el precio del remate, el cual fue fijado por los peritos de las partes siendo este de \$ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL). Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 en relación con los artículos 758, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Debiéndose publicar y anunciar su venta en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de esta población, debiéndose fijar el mismo en estrados de este juzgado y en la Receptoría de Rentas de Los Reyes y de Texcoco, México, dicha publicación será por tres veces dentro de tres días. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de 1998.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.  
867-B1.-21, 24 y 25 agosto.

---

#### JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

C. ENCARNACION RAMOS GOMEZ.

MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MARIN, en el expediente número 212/98, que se tramita en este Juzgado promovido por MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MARIN, demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 30, de la manzana 22, Colonia Agua Azul, Sección Pirules de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 16.82 metros con lote 29; al sur en 16.82 metros con lote 31; al oriente en 9.00 metros con calle 59; al poniente en 9.00 m con lote 05,

con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

868-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

---

#### JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

DEMANDADO: ALBACEA DE LA SUCESION  
INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, SEÑORA  
LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, Y HEREDEROS,  
ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES  
TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE

EXPEDIENTE NUMERO: 436/98.

JOSE DE JESUS NIÑO REYNA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de la mitad sur, del lote de terreno número 9 de la manzana 34-A, de la Colonia El Sol, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con la misma fracción del lote nueve, al sur: 20.00 metros con lote 8; al oriente: 05.00 metros con calle treinta y cuatro, y al poniente: 05.00 metros con la misma manzana, con una superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos de que si pasado este término no comparecen, el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolos así mismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de

circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

869-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por REBECA TAPIA JOSE, en contra de BONIFACIO MINERO GUTIERREZ Y OLGA SALAS N., el Juez Segundo Civil de Cuantía Menor, ordenó, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas, así como 697 del Código de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria a la legislación mercantil, como se solicita se manda sacar en remate en primera almoneda los bienes embargados en autos consistentes en una camioneta, modelo mil novecientos ochenta y tres, en color rojo combinado, pintura en mal estado, dotada a base de un camper de fibra de vidrio color blanco, con interiores en color vino, dos puertas, estándar, con número de motor 6708047 Hecho en México, de serie ACLJMSI 3606, sin determinar funcionamiento mecánico, se señalan las diez horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en el presente, en consecuencia convoque postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así también deberá fijarse rotulón en la tabla de avisos de los estrados del Juzgado, sirviendo como base del remate la cantidad de \$10,000.00 según avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, para los efectos legales a que haya lugar.-Naucalpan de Juárez, 01 de junio de 1998.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Edith Zoé Chombo Blanco.-Rúbrica.

1267-A1.-24, 25 y 26 agosto.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 493/98-1, la C. MARCELINA JACINTO HERNÁNDEZ, por su propio derecho promueve diligencias de jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), respecto del terreno de común repartimiento, denominado "Villa Verde" y construcción, en el existente ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, actualmente ubicado en calle Revolución número siete, Colonia Santa María Nativitas perteneciente al municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México. Con una superficie total de ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 11.00 metros y colinda con Martín Nava, actualmente con el C. Adolfo Mayen Argueta, al sur: en 11.00 metros y colinda con Ascensión Becerril, actualmente María Eugenia Soto Anaya, al oriente: en 14.00 metros y colinda con un callejón sin nombre que le sirve de salida, al poniente: en 14.00 metros y colinda con el señor Ascensión González, actualmente Ma. Luisa González Galicia. Teniendo una superficie aproximada de 154 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los que se expiden

a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

1266-A1.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

MARIA DE LA PAZ MOLINA INFANTE, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente 585/98 diligencias de información ad perpetuam respecto del predio ubicado en la calle Prolongación Dos de Marzo, en el poblado de Santiaguillo, Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.85 m con vía pública o privada; al sur: 26.57 m con Benito Palomo y en 23.72 m con Benito Velázquez; al oriente: 40.00 m con Raúl Altamirano Galván; al poniente: 20.11 m con Benito Velázquez y en 21.15 m con calle Dos de Marzo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.-Texcoco, México, a 14 de agosto de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3641.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 399/98-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

MA. DE LOS ANGELES TORRES GARCIA, le demandaron en la vía ordinaria civil la usucapión de una fracción del terreno correspondiente al lote marcado con el número 121, de la manzana 9, de la Colonia Bella Vista, del predio denominado "Cocoyoc", ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 mts. con Andrés Bolaños Espinoza; al sur: 20.00 mts. con Isabel Rosas García; al oriente: 9.00 mts. con Jesús Cosetl Meneses; y al poniente: 9.00 mts. con calle Jacarandas; con una superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las personales se les harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación donde se haga la citación. Texcoco, Estado de México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3639.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.**

En el expediente marcado con el número 855/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN CORTES ACEVES, ante este juzgado, por conducto de su endosatario en procuración BRAULIO CRUZ MORA Y OTRO, en contra de SILVIA DUEÑAS DE VILLEGAS, se han señalado las once horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate de la segunda almoneda del bien embargado en este juicio consistente en el lote de terreno número trece de la manzana treinta y siete y casa en él construida marcada con el número oficial diecinueve de la calle Valle de Las Margaritas, del Fraccionamiento Izcaltl del Valle, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del remate fijado por los peritos convocándose postores, haciéndose la aclaración que en esta segunda almoneda ya lleva la deducción del diez por ciento, convocándose postores.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en otro de mayor circulación en esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de la publicación del inmueble expedido en Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

3635.-24 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 2820/92, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de RUBEN SALGADO SUAREZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una fracción de terreno del Rancho denominado Jesús Reyes o San Agustín, en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea quebrada de diecinueve tramos: 84.00, 76.00, 35.00, 50.00, 160.00, 30.00, 195.00, 32.00, 33.00, 19.00, 32.00, 50.00, 39.00, 62.00, 55.00, 78.00, 40.60, 43.10 y 77.00 mts. colinda con Pablo Castellanos; al noreste: una línea de 175.71 mts. con Marcela Salgado Suárez; al sureste: en ocho líneas 40.10, 35.70, 54.50, 60.50, 32.00 y 591.00 mts. con Cristina Albarrán Reyes; al poniente: una línea de 884.99 mts. con propiedad particular, con una superficie de 26-30-85 Has. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Valle de Bravo, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, Méx., trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3629.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 737/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO en contra de JOSE MANUEL PERALTA CID DEL PRADO Y MANUEL BORJA PERALTA, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en inmueble y construcción en él edificadas, ubicado en Segunda Hacienda Cerrada de Lerma, número 119, Colonia La Teresona, y se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito, bajo la partida 837-14122, volumen 288, libro primero, foja 131, de fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa, fracción de terreno ubicado en el Barrio de La Teresona denominado La Barranca.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3629.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 249/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de PABLO GOMEZ GRANADOS Y SARA HERNANDEZ DE GOMEZ, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en el pueblo de Santa Clara de Juárez, del municipio de San Bartolo Morelos, del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, con una superficie de 0-48-09, cuarenta y ocho áreas, nueve centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en una línea, nueve metros con sesenta centímetros y en otra cincuenta y un metros con María León y José Martínez; al sur: cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros con vereda; al oriente: noventa y cuatro metros con noventa centímetros con Manuel Celso P.; y al poniente: ochenta y cinco metros con fracción de terreno que adquiere Nicolás Gómez Granados, que esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, bajo los siguientes datos: Asiento número 28, volumen número 18, libro primero, sección primera a fojas 25, de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, 18 de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3629.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO 12º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

JOSE JOAQUIN PEREZ GONZALEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno denominado El Llano, ubicado en la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 2.018.00 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 48.83 m con Feliciano García; al sur: 47.50 m con Juan Feliciano Gallo Cedillo; al oriente: 44.79 m con Emiliano Cruz Sánchez, Esperanza Avianda Molina, Bonifacio Sosa y José Carmen Estrada; al poniente: 39.04 m con calle Aquiles Serdán, en el expediente número 590/98-2, del Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México.

Se ordena su publicación por treces veces con intervalo de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, 6 de agosto de 1998.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

3633.-24 agosto, 7 y 22 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 305/95, en el presente juicio ejecutivo mercantil, promovido por PROFESIONAL SUZUKI MOTOS, S.A., el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un terreno y casa sobre construido ubicado en el Fraccionamiento Rancho San Lucas, perteneciente al municipio de Metepec, México, en el condominio número ocho, marcada con la casa número diecisiete, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.85 m con terreno 16; al sur: 7.85 m con terreno 18; al este: 4.65 m con condominio 9; al oeste: 4.65 m con área común, con superficie de 36.50 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales, partida número 345-385, volumen 321, fojas 42, libro primero, sección primera, de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y dos.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. Toluca, 17 de agosto de 1998.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3652.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1753/95.

CONSUELO MONTES LOPEZ, promoviendo por derecho propio, en contra de ANGEL JOSE SANTOS ZERTUCHE, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1753/95, relativo al juicio ordinario civil, y para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble valuado en autos, ubicado en Bosques de Cipreses, número 18, lote 82, manzana 10, Colonia Bosques del Valle, Coacalco, Estado de México, con medidas y colindancias: al norte: en 15.00 metros con lote 81, al sur: en 15.00 metros con lote 83; al oriente: en 8.00 metros con Bosques de Cipreses, al poniente: 8.00 metros con lotes 18 y 19, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados se señalan las doce horas del día tres de septiembre del año en curso, debiéndose anunciar su venta por una sola vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, publicándose el edicto en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la lista de avisos o puerta del juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de \$ 179,253.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), cantidad en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la segunda almoneda.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1262-A1.-24 agosto.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

MARIBEL ROJAS RIVERA, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, en el expediente marcado con el número 418/98, respecto del terreno de propiedad particular sin denominación, que se ubica en el poblado de San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.60 m con calle Circuito el Cerrito; al sur: en dos tramos, el primero 28.43 m y el segundo en 11.07 m con la señora Severa; al oriente: en dos tramos, el primero 2.07 m y el segundo 16.71 m con Jorge González Nabor; al poniente: 21.42 m con cerrada sin número, con una superficie total de 721.65 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en términos de ley ante este juzgado, expidiéndose el presente a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

1263-A1.-24 agosto, 7 y 22 septiembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 2071/90-1a.

MANUEL CHAVEZ SAN JUAN, promoviendo por su propio derecho, en contra de MARCELINO VELEZ SANCHEZ, relativo al juicio ejecutivo mercantil, respecto del expediente 2071/90, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en Avenida Miguel Hidalgo, número sesenta y dos, lote 7, manzana 37, Colonia Nueva Aragón, municipio de Ecatepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros colinda con propiedad privada, al sur: 19.00 metros colinda con propiedad privada, al oriente: 8.00 metros colinda con propiedad privada, al poniente: 8.00 metros colinda con Avenida Miguel Hidalgo, se señalan las doce horas del día diez de septiembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 332,650.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad resultante de avalúo más alto rendido por el perito tercero en discordia

Ecatepec de Morelos, diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1265-A1.-24, 27 agosto y 1º septiembre

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 18/96, promovido por JOSE TRINIDAD RUIZ GAONA en contra de ENRIQUE CANSECO RODRIGUEZ, el C. Juez Segundo Civil de Cuautitlán, México, señaló las trece horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del inmueble ubicado en Avenida Nevado de Toluca, manzana S-10, lote 18, entrada A), departamento 101, Unidad Consorcio, Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., valor fijado por peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Cuautitlán, México, agosto 4 de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

1269-A1.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

C. MARCO ANTONIO Y MUCIO MARTINEZ DE LA LLAVE Y MARIA CONCECION ESPINOSA DE GUTIERREZ O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTEN.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con Residencia en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil de Usucapión, bajo el número de expediente 136/98, promovido

por MARIA DE JESUS ALVAREZ HERNANDEZ en contra de Ustedes, respecto de una Fracción de lote de terreno marcado con el número siete, de la manzana ciento cincuenta y nueve en Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 metros con Lote ocho; al sur: 25.00 metros con Lote seis; al oriente: 10.00 metros con Lote veinte y al poniente 10.00 metros con calle Andrés Molina; con una superficie total aproximada de 250.00 metros cuadrados (DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS); Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlos a Juicio, mediante Edictos, previniéndoseles que deberán presentarse por sí, o apoderado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del Artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como fijándose una copia del presente en la tabla de avisos de este Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Los Reyes la Paz, Estado de México a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

870-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LUIS ARENAS AVILEZ.

EULALIO ARROYO ATRISTAIN y MARIA GLORIA AVILA DIAZ, por su propio derecho, en el expediente número 218/98, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 5, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 metros con lote 28, al sur 20.00 metros con lote 30, al oriente 10.00 metros con calle y al poniente 10.00 metros con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, al primer día de julio de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

871-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

SEÑOR RODOLFO SANCHEZ FLORES.

El señor ZEFERINO PINEDA YESCAS, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México en el expediente número 224/98, promueve diligencias de APEO Y



DESLINDE, respecto del terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Chimalpopoca y Avenida Chapultepec, Pueblo de Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 35 m con Rodolfo Sánchez Flores; al sur 35.00 m con Jacinto Juana Manríquez, Antonio Yescas Mendoza y Luis Robles Hernández; al oriente 20.00 m con Mario Robles Bravo y al poniente 22.73 m con Fermín Martínez Guerrero, con una superficie aproximada de 702.00 M2. El Ciudadano Juez dio entrada a la solicitud y como el actor ignora su domicilio, por medio del presente se le hace saber que para que tenga verificativo la diligencia de APEO Y DESLINDE, respectiva, se han señalado las diez horas del día cinco de noviembre del año en curso, por lo que debe presentarse dentro del término de treinta días a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación para que presente los títulos o documentos de su posesión y nombre Perito si quisiera hacerlo, y para que en su caso comparezca a la diligencia antes señalada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

872-B1.-24 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 417/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, promovido por FERNANDO SALGADO GRANADOS, respecto de un predio que se encuentra ubicado en: San Joaquín del Monte, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, que en seguida se describe, con una superficie de: 359,360.50 mts. cuadrados con cincuenta centímetros, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte: en cinco líneas partiendo del vértice 1 en dirección noroeste, la primera línea mide: 198.00 colindando con Zenaido Salgado, La 2a. de: 65.23 metros también con Zenaido Salgado, La 3 en dirección noroeste 585.00 metros con Odilón Marín, La 4 en dirección noroeste: 353.00 metros con Odilón Marín, La 5 en dirección noroeste: 680.00 metros con Familia Salgado Granados; al suroeste: partiendo del vértice 6 al 7 mide: 353.00 metros y colinda con Onorio Salgado Granados; al sur: en cinco líneas partiendo del vértice siete, la primera mide: 469.45 en dirección al sureste con Onorio Salgado Granados y Antonio Salgado Mejía, La segunda línea en dirección suroeste mide: 122.50 metros y colinda con Antonio Salgado Mejía, La 3 en dirección sureste mide: 761.64 metros colindando con el Ejido de San Joaquín del Monte, y con propiedad del suscrito Fernando Salgado Granados, La 4 línea que va con dirección suroeste mide: 64.42 metros y colinda con Alberto Rebollo, La 5 en dirección sureste mide: 198.00 metros y colinda con Alberto Rebollo y otros, al noreste: en 70.36 metros partiendo del vértice 12 y cerrando con el vértice 1 y colinda con Isidro Cruz. En consecuencia publíquese los edictos de Ley en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Fijese así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

041-C1.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 1812/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, en contra de MARTIN GOMEZ AGUILAR Y JULIA MILLAN SOLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con casa habitación ubicado en la calle de Zaragoza doscientos tres, Tenancingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.50 metros y colinda con propiedad privada de Federico Nava, al sur: 18.50 metros con Raquel Iturbe de Arevalo, al poniente: 9.00 metros con calle de su ubicación, y al oriente: 9.00 metros con Dolores y Teresa Alcócer y Cruz, con los siguientes datos Registrales; Volumen 38, libro 1o, Sección Primera, foja 96, partida número 584, de fecha 7 de agosto de 1989, el Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL.- Toluca, México a catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3628.-24. 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 328/96, promovido por EL LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, Apoderado Legal de GRUPO QUIMICO INDUSTRIAL TOLUCA S.A. DE C.V., en contra de TURBO ESPORT DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. Y OTRA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un terreno con construcción ubicado en calle Santa Rosalía número 1114, lote 8, manzana 19 Fraccionamiento Postes Cuates, Norte, Guadalajara, Jalisco, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: con parte del lote 8, sureste: con parte del lote 8, al noreste: con calle de su ubicación, antes calle Puerto Mazatlán, al sureste: con parte del lote 7, con una superficie de 200.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 29, página 49, con el orden 97408, libro 1915, de la Primera Sección, Primera Oficina. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil en Guadalajara, Jalisco, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3630.-24, 28 agosto y 3 septiembre.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 875/98, C. FERNANDO CASTRO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 19.00, 101.00 m con Félix Castellanos P.; al sur: 42.00, 14.00 m con Bordo de Presa; al oriente: 100.00 m con Casiano Juárez C.; al poniente: 135.00 m con Cañada de Presa. Superficie aproximada de: 7,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, agosto 20 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3648.-24, 27 agosto y 1 septiembre

Exp. 876/98, C. HERIBERTO PEREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 21.30, 539.40, 63.60 m con Federico Pérez V.; al sur: 100.00, 100.00, 100.00, 137.30, 35.60 m con Manuel Cruz S.; al oriente: 17.80, 53.00, 60.50, 75.30, 77.30, 57.90, 20.00 m con Barranca; al poniente: 74.10 m con camino a San Luis. Superficie aproximada de: 78,508.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, agosto 20 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3648.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 877/98, C. FELIX PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 11.10, m con Zeferno Pérez V.; al sur: 37.50 m con Pedro Pérez V.; al oriente: 231.80, 7.50, 21.50 m con Federico Pérez V.; al poniente: 163.20, 129.00 m con Canal de Riego. Superficie aproximada de: 8,628.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, agosto 20 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3648.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 878/98, C. HERIBERTO PEREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 178.00 m con Pedro Juárez; al sur: 150.00 m con Isidro Paula; al oriente: 130.00 m con Camino Nacional y José Jiménez; al poniente: 134.00 m con José Jiménez. Superficie aproximada de: 21,648 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, agosto 20 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3648.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 879/98, C. HERIBERTO PEREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 35.00 m con Tomasa Gómez; al sur: 109.00 m con Romualdo y Mario Pablo; al oriente: 115.00 m con Hilario Hipólito; al poniente: 100.00 m con José Vera. Superficie aproximada de: 7,740 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, agosto 20 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3648.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 9222/97, HUGO MARTIN FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 17.50 m con calle Carril Tlahuilco; al sur: 18.00 m con C. Armando Romero; al oriente: 50.00 m con Daniel Guillermo Flores, al poniente: 51.00 m con María Hernández Dávila. Superficie aproximada de: 892.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3649.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5295, JOSE ANTONIO LUCAS LIMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, perteneciente a este municipio y distrito, y mide; al norte: 34.00 m con callejón Allende; al sur: 34.00 m con calle Pino Suárez; al oriente: 12.00 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 12.00 m con Efrén Ayala Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3649.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 1821/98, EUFROCINA PAZARAN AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, Zapotlán, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la 1a: 17.67 m con calle Francisco I. Madero, la 2a. 1.44 m con Emilio Jiménez; al sur: 4.00 m con Francisco Guerra; al oriente: 55.00 m con Dolores Ramírez y Celestino Rojas, al poniente: 54.27 m con Emilio Jiménez. Con una superficie de: 489.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3649.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1347/98, MARIA ELENA HERNANDEZ ESPINOZA Y PEDRO MENDOZA GARIBAY, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 420.00 m con Silvano Ayala Ayala, sur: 420.00 m con el Ejido El Terrero, oriente: 71.50 m con Alberto Carrillo, poniente, 71.50 m con Suc. de Guadalupe Castañeda. Superficie aproximada de: 30,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3651.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 7104/98, MARIO EVANGELISTA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 50.00 m con J. Celestino A. Crespo; sur: 50.00 m con Canuto Amaritano, oriente: 14.00 m con Ramón Domínguez; poniente: 14.00 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de: 700.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3638.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 709/98, JERONIMO JUAN REYES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 85.58 m linda con camino; sur: 83.09 m linda con el Ejido de Mañi; oriente: 215.72 m colinda con Juan García Ramírez; poniente: 217.22 m colinda con Enrique Pérez Victoria. Superficie aproximada de: 18,257.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3640.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

Exp. 710/98, JERONIMO JUAN REYES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 92.00 m linda con Ejido de Mañi; sur: 92.00 m linda con Ejido de Mañi; oriente: 218.00 m colinda con Enrique Pérez Victoria; poniente: 217.00 m colinda con Juan García. Superficie aproximada de: 20,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3640.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5083/98, ARTEMIA PATRICIA MORENO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 31.00 m con Arturo Ayala Guerra; sur: 31.00 m con Carlos Emmanuel Ayala Colín; oriente: 9.80 m con Francisca Flores; poniente: 9.67 m con Cerrada San Juan. Superficie aproximada de: 301.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3642.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

Exp. 5047/98, TOMAS SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 197.50 m con camino; sur: 242.00 m con José Ma. González Urtusuástegui; oriente: 77.50 m con Canal de Agua; poniente: 83.00 m con José Ma. González Urtusuástegui. Superficie aproximada de: 17,635.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3643.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

Exp. 5046/98, ELVIRA MUÑOZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 208 BIS, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.33 m con Templo Bautista; sur: 16.33 m con Gracelda Juárez Palma; oriente: 13.00 m con Romeo Clemente Juárez Palma; poniente: 13.00 m con Ma. Magdalena Palma Avilés. Superficie aproximada de: 212.29 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3644.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 4943/98, MARCELINO JIMENEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman de Nezahualcóyotl, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.00 m con Jorge Avazcal Perdomo; sur: 40.00 m con Josefina Delgado Mendoza; oriente: 30.00 m con Víctor Lozano "N"; poniente: 30.00 m con Raymundo Delgado Correa. Superficie aproximada de: 1,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3645.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1,016/98, FERNANDO GUSTAVO FLORES FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Barrio Isidro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Avenida del Taller; al sur: 8.00 m con Félix Iglesias Velázquez; al oriente: 15.00 m con Félix Iglesias Velázquez; poniente: 15.00 m con Adalberto Alcántara. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3647.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4335/98, C. ELIOPE BEATRIZ MALDONADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza Barrio Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle cerrada Venustiano Carranza; al sur: 14.00 m con propiedad privada de Miguel Zanjas; al oriente: 11.50 m con lote 18 de Crispín García Reza; al poniente: 09.40 m con lote 26 de Eliope Beatriz Maldonado García. Superficie aproximada de: 135.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5230/98, C. OLGA LIDIA HERRERA DE AUREOLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Hidalgo No. 4 Col. Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.90 m y linda con Lt. 5 de Juana Hernández Vázquez; al sur: 8.90 m y linda con Prolongación Hidalgo; al oriente: 13.50 m y linda con lote 3 de Juana Hernández Vázquez; al poniente: 13.50 m y linda con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 120.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5226/98, C. JORGE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 6, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda: al norte: 9.20 m con calle Allende; al sur: 9.20 m con Néstor Hernández; al oriente: 22.15 m con Antonia Hernández; al poniente: 22.15 m con Hilda García Cruz. Superficie aproximada de: 203.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5229/98, C. ALBERTA COLIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zaragoza s/n, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 13.75 m con cerrada de Zaragoza; al sur: 12.60 m con Joel Colin Hernández; al oriente: 5.75 m con Joel Colin Hernández; al poniente: 7.25 m con propiedad privada de Guadalupe Martínez Quiroz. Superficie aproximada de: 85.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5228/98, C. JAVIER OCAMPO ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Arenal II", ubicado en Pirules s/n, Barrio Arenal II, municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: al norte: 26.40 m con Rosalía Tenorio de Torres; al sur: 26.00 m con lote de Herminia Anides Rodríguez; al oriente: 9.00 m con terreno Baldío de Pablo Alejandro Jiménez Aguilar; al poniente: 9.00 m con calle Pirules. Superficie aproximada de: 236.59 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5241/98, C. MARIA ALEJANDRA ROLDAN GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n, Bo. La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Ostoc 2o.", mide y linda: al norte: 12.75 m y linda con Av. del Trabajo; al sur: 11.01 m y linda con Domingo Rivera Ramos; al oriente: 32.10 m y linda con José Trinidad Aguilar Arellano; al poniente: 30.16 m y linda con José Juan Roldán Garrido. Superficie aproximada de: 367.91 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5227/98, C. FELIPE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 42, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 6.90 y 7.80 m con Vicente Hernández; al sur: 14.50 m con Dolores López; al oriente: 11.30 m con Agustín Contreras; al poniente: 14.35 m con calle y Germán Hernández. Superficie aproximada de: 182.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5225/98, C. SALOMON GARCIA MUTIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Presidentes, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Comunidad Primero", mide y linda: al norte: 13.75 m con Amador Hernández; al sur: 13.75 m con Primera Cerrada de Salinas de Gortari; al oriente: 8.75 m con Guadalupe Hernández Méndez; al poniente: 8.75 m con Fernando Bolaños Pacheco. Superficie aproximada de: 120.33 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5224/98, C. SAMUEL MORALES CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 7.55 m con el Sr. Atenedoro Morales; al sur: 8.60 m con calle Libertad; al oriente: 34.00 m con Rosalío Morales; al poniente: 34.60 m con Andrés Morales Jiménez. Superficie aproximada de: 277.14 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5223/98, C. EVERARDO OLVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bronce s/n, Barrio Arenal II, municipio de Sa Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "El Arenal", mide y linda: al norte: 14.50 m con José Heriberto Verona Luqueño; al sur: 14.50 m con Próspera González Martínez; al oriente: 13.45 m con calle Bronce; al poniente: 13.45 m con cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 195.02 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5222/98, C. FELIX CLEMENTINA BAEZ ALCIBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 09.35 m y linda con Adolfo Botello; al sur: 09.50 m y linda con calle Pino Suárez; al oriente: 15.75 m y linda con Guadalupe Alcibar de Báez; al poniente: 15.75 m y linda con cerrada Pino Suárez. Superficie aproximada de: 148.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5240/98, C. SAUL PINZON DUQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Yotli", mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Juan Delgadillo; al sur: 15.00 m y linda con calle; al oriente: 28.00 m y linda con Jesús Esteban Romero; al poniente: 28.00 m y linda con Guadalupe Rojas Benavides. Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5238/98, C. FELIPA MONTES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, predio denominado "San Marcos", mide y linda: al norte: 57.70 m y linda

con Arturo Arrona Alonso; al sur: 57.70 m y linda con Felisa Benitez; al oriente: 09.00 m y linda con Maria de la O; al poniente: 09.00 m y linda con calle Allende. Superficie aproximada de: 519.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre

Exp. 5239/98, C. LIDIO ESQUIVEL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: al norte: 40.00 m con Javier Garcia; al sur: 40.00 m con Miguel Vargas; al oriente: 10.00 m con calle Roble; al poniente: 10.00 m con Jorge Torres. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5237/98, C. LUIS JAIME ESPEJEL VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mecolal", ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.90 m con Alicia Velasco Espejel; al sur: 8.90 m con cerrada de Ignacio Zaragoza; al oriente: 12.60 m con Alicia Velasco de Espejel; al poniente: 12.60 m con cerrada Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 112.14 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5236/98, C. BERTHA CASTREJON MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Roble La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 34.50 m y linda con Esther Garcia Alcantar; al sur: 34.50 m y linda con Roberto Esquivel Rojas; al oriente: 10.00 m y linda con Dionicio Alejo Pérez; al poniente: 10.00 m y linda con calle Roble. Superficie aproximada de: 345.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5235/98, C. DAGOBERTO ESQUIVEL CASTREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 30.00 m y linda con Sacramento Acosta; al sur: 30.00 m y linda con Roberto Esquivel; al oriente: 10.00 m y linda con calle Roble; al poniente: 10.00 m y linda con terreno de Escuela. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5218/98, C. ELVIRA GONZALEZ ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Magueyal", mide y linda: al norte: 13.00 m linda con Barranca; al sur: 78.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 45.00 m linda con Mario Rojas; al poniente: 81.00 m linda con Ejido. Superficie aproximada de: 2,866.5 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5219/98, JOSE LOPEZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Calticla", ubicado en Tulteca Teopan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.10 m linda con camino Principal; al sur: 21.60 m linda con Ernesto Camacho Ramirez; al oriente: 20.00 m linda con Ignacio Carpiñeyro; al poniente: 27.40 m linda con Cruz Godínez Calderón. Superficie aproximada de: 505.99 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5220/98, ARACELI GARCIA LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación Barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, el predio denominado "Tecorral", mide y linda: al norte: 81.00 m con Juan Ramirez; al sur: 78.50 m con Braulio Santamaria Labastida; al oriente: 25.00 m con camino Real; al poniente: 25.00 m con Ma. Guadalupe Martinez y Sergio Martinez. Superficie aproximada de: 1,993.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 11 de mayo de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5221/98, C. JAIME DANIEL ARRIETA SERVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 33.50 m y linda con Guadalupe Navarrete de Munguía; al sur: 33.50 m y linda con Guadalupe Navarrete de Munguía; al oriente: 18.00 m y linda con Guadalupe Navarrete de Munguía; al poniente: 18.00 m y linda con calle. Superficie aproximada de: 603.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5231/98, C. MARIA DE LA LUZ GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Deporte No. 13 Xomella, municipio de Acolman, Estado de México, predio denominado "Ximilpa", mide y linda: al norte: 21.00 m y linda con Jaime García Sánchez; al sur: 21.00 m y linda con Alfredo García Tenorio; al oriente: 12.00 m y linda con calle del Deporte; al poniente: 12.00 m y linda con Orlando Onofre Galicia. Superficie aproximada de: 252.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5232/98, C. EZEQUIEL NUÑEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación", mide y linda: al norte: 21.64 m linda con Cruz Vaso actualmente Octavio López López; al sur: 19.64 m linda con José Ochoa actualmente Gregorio Pérez Durán; al oriente: 11.23 m linda con Leonel Jiménez Jiménez; al poniente: 22.00 m linda con calle. Superficie aproximada de: 317.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5233/98, C. MARIA MENDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ixtilahuatongo", ubicado en San Sebastián Xolalpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 43.18 m linda con Rosa García; al sur: 63.00 m linda con camino Nacional; al oriente: 39.00 m linda con Alfonso Martín; al poniente: 41.43 m linda con calle. Superficie aproximada de: 2,070.51 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 5234/98, C. FAUSTINO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "San Bartolo", mide y linda: al norte: 41.10 m linda con calle s/n; al sur: 41.35 m linda con Yolanda Flores A.; al oriente: 139.40 m linda con Rodolfo Alonso; al poniente: 139.30 m linda con José Barajas Valencia. Superficie aproximada de: 5,745.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6843/98, C. RODOLFO MORENO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Mateo, en el poblado de San Mateo Tezoquipan Miraflores, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.60 m con Barranca; al sur: 08.74 m con calle San Mateo, al oriente: 22.00 m con José Rodríguez; al poniente: 05.50 m con Enrique Rodríguez y 11.64 m con Enrique Rodríguez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6844/98, C. JULIA MORALES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del perímetro de la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Tepalcatehel", mide y linda: al norte: 10.40 m con Crispina Santana (extinta); al sur: 10.40 m con carril; al oriente: 251.00 m con Francisco Burgos; al poniente: 251.00 m con Celerina Méndez. Superficie aproximada de: 2,610.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1998.-C.  
Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6742/98, C. SILVINO PALMA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera San Pablo Atlazalpan, dirección Zula, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco,

predio denominado "Actopan", mide y linda: al norte: 25.00 m con carretera San Pablo Zula; al sur: 25.00 m con Juan Aldama; al oriente: 111.00 m con Marcelina Jiménez; al poniente: 111.00 m con Juan Villegas. Superficie aproximada de: 2,775.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6741/98, C. VICTORIA MARTINEZ DE ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Nacional a Tenango, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Las Candelarias", mide y linda: al norte: 06.02 m con carril Avila Camacho; al sur: 06.02 m con camino Nacional a Tenango; al oriente: 383.00 m con Eustolio Flores; al poniente: 383.00 m con Agustín Martínez Méndez. Superficie aproximada de: 2,305.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6846/98, C. AMERICA VICTORIA VALDES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Acuaultra, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Mirador", mide y linda: al norte: 21.00 m con Fermin Ramírez; al sur: 21.00 m con Sr. Arnulfo; al oriente: 10.00 m con calle El Mirador; al poniente: 10.00 m con Cda. Hidalgo. Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6845/98, C. MARIA DE LA LUZ GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tecalco, predio denominado "Lindero", municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 240.00 m con Lucio Rivera Garcia; al sur: 240.00 m con Fernando Sandoval y Joaquín Valencia; al oriente: 83.55 m con Jesús Rosales; al poniente: 83.45 m con Joaquín Valencia. Superficie aproximada de: 20,280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6848/98, C. HILDA SANCHEZ DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo, en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Azoquipa", mide y linda: al norte: 15.20 m con Nieves Reyes Vidal; al sur: 15.20 m con calle 18 de Marzo; al oriente: 39.90 m con C. Sofía Sánchez de Galindo; al poniente: 42.40 m con Julio Sánchez Martínez. Superficie aproximada de: 626.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6849/98, C. CAMELIA SOFIA SANCHEZ DE GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, denominado "Azoquipa o Tlaxcoac", mide y linda: al norte: 20.00 m con Mario Sánchez Castro; al sur: 21.70 m con calle 18 de Marzo; al oriente: 38.80 m con Gloria Sánchez; al poniente: 39.90 m con Hilda Sánchez de Ramos. Superficie aproximada de: 820.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6847/98, C. ROMAN MIGUEL AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada Mza. 1381, Lote 01, entre calle Norte 8 y Avenida Lombardo Toledano Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 05.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 13.00 m con Angel Hernández; al oriente: 20.00 m con Avenida Lombardo Toledano; al poniente: 20.00 m con Francisco Scot. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3631.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 798/1998, CC. NORBERTO Y FELIX RIVERA ORTIZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 153.00 m con Ranulfo Ramírez; al sur: 120.00 m con carretera; al oriente: 2 líneas 124.00 m con Anselmo Pérez y Eustolia Rivera; al poniente: 126.00 m con Encarnación Martínez. Superficie aproximada de 15,812.50 m<sup>2</sup>.



El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 810/1998, CENTRO DE SALUD CANALEJAS, ISEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, ubicado en Calzada Guadalupe s/n., municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 52.50 m con camino Buenavista; al sur: 75.70 m con Calzada Guadalupe (camino Cerrito); al oriente: 47.90 m con el Sr. Donaciano Torales Martínez; al poniente: 9.55 m con camino Buenavista y Calzada Guadalupe. Superficie aproximada de 1,841.27 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 843/1998, C. VICTOR RAMIREZ QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquipan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 194.00 m con Esther Ramírez; sur: 169.00 m con Jacinto García; oriente: 104.00 m con Benigno Garrido; poniente: 120.00 m con un arroyo. Superficie aproximada de 2-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 844/1998, C. ISIDRA MIGUEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Iturbide, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 67.28 m con Río que baja del Monte Comunal; sur: 51.68 m con Santos Santiago; oriente: 80.78 m con Emeterio Cristóbal; poniente: 62.10 m con José Arreola. Superficie aproximada de 4,254.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 845/1998, C. JOAQUIN VENTURA BONIFACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Dongu, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 51.40, 21.40 y 70.90 m con Pablo y Josefina Ayala; sur: 115.50 m con Joaquin Ventura; oriente: 75.60 m con camino de acceso al monte; poniente: 51.80 m con Genaro Ventura Martínez. Superficie aproximada de 8,975.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 846/1998, C. RUFINO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongu, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 136.00 m con Eugenio Vázquez y Juan Florentino; sur: 137.00 m con Camino Nacional; oriente: 108.00 m con Ignacio Hermenegildo; poniente: 136.00 m con Raymundo Gabriel. Superficie aproximada de 1-76-53 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 847/1998, C. HERCULANO GARRIDO COSME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mogote, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 105.00 m con Julio Martínez; sur: 106.00 m con Nicolás de Jesús; oriente: 48.00 m con Julio Martínez y Juana Martínez; poniente: 60.00 m con carretera Aculco el Tepozán. Superficie aproximada de 5,713.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 811/1998, C. ESTEBAN AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cofradía Grande, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 120.00 m y linda con José Sánchez Ruiz; al sur: 120.00 m y linda con Nazario Sánchez; al oriente: 120.00 m y linda con Anselmo Ortega; al poniente: 120.00 m y linda con Rancho La Pera. Superficie aproximada de 14,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 812/1998, C. MARTIN SANTOS SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaloya, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 140.28, 57.00 y

114.00 m linda con Antonio Santos Martínez y Toribio Santos; al sur: 196.85 m y linda con Saturnino Santos Cruz; al oriente: 81.85, 152.00 m y linda con Arroyo en línea quebrada; al poniente: 25.00 m y linda con Anastacio Martínez Martínez. Superficie aproximada de 32,884.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 813/1998, C. J. GUADALUPE OLGUIN RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 144.00 m y linda con camino vecinal; al sur: 115.00 m y linda con Arroyo; al oriente: 870.00 m y linda con Efrén Ledezma y Guillermo Martínez; al poniente: 865.00 m y linda con Porfirio Ledezma Ledezma. Superficie aproximada de 112,341.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 814/1998, C. SIMON BENITO GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 150.10 m y linda con Camino Real a Cofradía; al sur: 153.80 m y linda con Jaime García Reyes; al oriente: 44.00 m y linda con Fidencia García e Isabel García; al poniente: 47.50 m y linda con Galo Osornio Sánchez. Superficie aproximada de 7,144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 815/1998, C. JOSE LUIS MARTINEZ ROMUALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaloya, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 107.00 m y linda con Juan Pérez Martínez; al sur: 75.00 m y linda con Constantino Pérez Santos; al oriente: 125.00 m y linda con Canal General de Riego; al poniente: 100.00 m y linda con Constantino Pérez S. Superficie aproximada de 10,237.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 816/1998, C. MELITON ALCANTARA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 21.20 m y linda con calle; al sur: 40.30 m y linda con calle; al oriente: 55.00 m y linda con Guadalupe Lucio y Margarita Uribe; al poniente: 28.75 y 29.80 m y linda en línea quebrada con María Cruz Hernández Ruiz. Superficie aproximada de 1,802.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 826/1998, C. DOMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Concepción, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: primer predio: al norte: 108.00 m con Nicolás Ignacio; al sur: 99.00 m con Anselmo Alcántara; al oriente: 198.00 m con Juana Quintana; al poniente: 222.00 m con Margarito Ignacio; segundo predio: al norte: 142.00 m con Pedro González; al sur: 168.00 m con Juana González; al oriente: 54.00 m con Jesús Alcántara; al poniente: 65.00 m con Nicolás Ignacio. Superficie aproximada de los dos terrenos 19,480.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 827/1998, C. ALBERTO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 132.00 m y linda con José Valerio; al sur: 75.90 m y linda con Juan Valerio; al oriente: 137.00 m y linda con Carmen Varela; al poniente: 179.00 m y linda con Celestina Hernández y Pablo Hernández. Superficie aproximada de 1-64-32 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 828/1998, C. JUAN VALERIO VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 313.65 m linda con Carlos Alvarez Varela; al sur: 238.50 m linda con camino y arroyo; al oriente: 417.00 m linda con Peña; al poniente: 471.50 m linda con Esteban Cardozo Ramirez y Juan Valerio. Superficie aproximada de 122,644 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 829/1998, C. SANTIAGO MENDOZA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Pueblo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 27.00, 47.00, 40.50 y 30.00 m linda con Guadalupe Mendoza de Jesús, Agustín Mendoza Agustín y Anastacio Mendoza Remigio; al sur: 226.00 y 100.00 m linda con arroyo y Anastacio Mendoza; al oriente: 416.00, 17.30 y 32.90 m linda con Agustín Mendoza Agustín y Anastacio Mendoza Remigio; al poniente: 420.00, 54.70 y 21.60 m linda con Pastor Sánchez Trejo y Guadalupe Mendoza de Jesús. Superficie aproximada de 69,108.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 830/1998, C. PLACIDO MARTINEZ JUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 124.50 y 40.20 m linda con Laureano Martínez J. y Agustín Mendoza; al sur: 110.80 y 103.00 m linda con Agustín Mendoza e Isidro Martínez Cruz; al oriente: 36.00 m, 25.30 m linda con J. Guadalupe Mendoza, Agustín Mendoza; al poniente: 25.00, 40.60 y 55.50 m linda con Laureano Martínez y Agustín Mendoza. Superficie aproximada de 13,176.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre

Exp. 831/1998, C. PLACIDO MARTINEZ JUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Pueblo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 204.20 y 106.80 m linda con Vicente Cosme y Artemio Martínez Martínez; al sur: 189.00, 170.50 y 11.50 m linda con Juan Martínez, Julio y Tomás Ruiz Juan; al oriente: 74.20 y 207.40 m linda con Artemio Martínez y Bonifacio Martínez Julio; al poniente: 71.60 y 68.80 m linda con Arroyo y Vicente Cosme. Superficie aproximada de 64,302.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 832/1998, C. AGUSTIN MENDOZA AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 19.80, 95.20, 8.80, 93.80

y 36.00 m linda con Perfecto Mendoza Agustín, Francisco Justo Polo, Flavio Agustín Julio, Patricio Mendoza Agustín y Emilio Mendoza Cruz; al sur: 28.00, 18.80 y 94.00 m linda con Patricio Mendoza Agustín y Emilio Mendoza Cruz; al oriente: 47.20 y 91.20 m linda con Anastacio Mendoza, Remigio y Flavio Agustín Julio; al poniente: 59.00 y 99.00 m linda con Pablo Mendoza Remigio. Superficie aproximada de 16,015.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 833/1998, C. EVARISTO BERNABE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 49.50 m linda con Pablo Alvarez Hernández; al sur: 42.00 m linda con Gabino Bautista Valerio; al oriente: 150.00 m linda con carretera; al poniente: 148.20 m linda con canal. Superficie aproximada de 6,821.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 834/1998, C. JUANA VALERIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 116.00 m linda con carretera; al sur: 24.00 m linda con Javier Correa; al oriente: 27.40, 105.50, 135.50 m linda con Hipólito López y Javier Correa; al poniente: 205.00 m linda con Jesús Lima. Superficie aproximada de 21,121.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 835/1998, C. AGUSTIN MENDOZA AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Pueblo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 40.80, 36.00, 19.00 y 89.80 m linda con Perfecto Mendoza Agustín, Pablo Mendoza Remigio y con el Río; al sur: 92.00 m linda con Emilio Mendoza Cruz; al oriente: 40.00 y 360.00 m linda con Emilio Mendoza Cruz; al poniente: 23.00, 91.30 y 283.00 m linda con Pablo Mendoza Remigio, Perfecto Mendoza Agustín y Pablo Mendoza Remigio. Superficie aproximada de 49,405.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 841/1998, C. ANA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 251.00 m con Ejido la Concepción; al sur: 386.00 m con Andrés González; al oriente: 415.00 m con Lorenzo Bautista y Pascual Pérez; al poniente: 334.00 m con Arroyo. Superficie aproximada de 9-43-74 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 840/1998, C. PEDRO SERRANO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tixhiñu, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 204.00 m con Pedro Serrano; al sur: 196.00 m con Celso González y Trinidad Bautista; al oriente: 60.00 m con Celso González; al poniente: 60.00 m con Pascual Pérez. Superficie aproximada de 1-20-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 824/1998, C. BERTHA HERNANDEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución de la Cabecera Municipal, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 12.50 m colinda con José Miranda Monroy; al sur: 12.50 m linda con Sra. Natalia Miranda Santiago; al oriente: 8.00 m linda con Sra. Natalia Miranda Santiago; al poniente: 8.00 m linda con calle Constitución. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 825/1998, C. MANUEL HUITRON PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Iturbide, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 81.00 m y linda con Francisco Monroy Rojo; al sur: 112.00 m y linda con Ramón Flores Colín y carretera; al oriente: 94.00 m y linda con el Río; al poniente: 100.00 m y linda con el extinto Margarito Magno. Superficie aproximada de 9,360.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 836/1998, C. JUAN JULIAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Palmito, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 162.50 m linda con el Ejido del Durazno; al sur: 154.50 m linda con Heriberto Barrios H.; al oriente: 200.00 m linda con Nemecio Julián Hernández; al poniente: 181.00 m linda con el Ejido del Palmito. Superficie aproximada de 3,01.94 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 837/1998, C. LUCIA JULIAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmito, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 74.00 m linda con la misma Sra. Lucía Julián Hernández; al sur: 80.00 m linda con el Sr. Ezequiel Martínez Martínez; al oriente: 250.75 m linda con Margarito Alcántara Estrada; al poniente: 264.00 m linda con el Sr. Alfonso Martínez. Superficie aproximada de 1-98-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

Exp. 838/1998, C. JOEL MONROY HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Hidalgo, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 300.00 m linda con Melecio Garca, Benjamin Martínez, Margarito Magno; al sur: 200.00 y 100.00 m linda con Antonio Santiago y Juliana Vda. de Flores; al oriente: 200.00 m linda con Antonio Santiago y Benjamín Martínez; al poniente: 100.00 y 100.00 m con Ejido de Timilpan, Antonio Santiago. Superficie aproximada de 40,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1º septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 848/1998, C. DOLORES SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 111.00 m con J.

Carmen Sánchez Martínez, sur: 33.50 y 41.60 m con Jorge Hernández Hernández y Pablo Hernández Ferrer, oriente: 102.10 y 80.00 m con Jorge Hernández Hernández, poniente: 210.30 m con Peña. Superficie aproximada de 15,242.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 7683/98, GILBERTO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el paraje de "Tlacuitlapa", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 23.64 m con el Sr. Abel Sánchez Pérez, sur: en 24.06 m con los señores J. Jesús Banda López y Manuel Banda L., oriente: en 27.62 m con calle pública, poniente: en 27.65 m con Miguel Viquez M. Superficie aproximada de 659.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre

---

Exp. 7684/98, VICTOR LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el paraje "Tlacuitlapa", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 24.93 m con el Sr. Gilberto López García, sur: en 24.57 m con calle Isidro Fabela, oriente: en 27.54 m con Paseo Emiquia, poniente: en 27.42 m con J. Isabel C. Viquez. Superficie aproximada de 680.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

Exp. 7685/98, JAVIER LOPEZ GARCIA Y ALEJANDRINA GONZALEZ ESTRADA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Tlacuitlapa", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 24.56 m con calle pública, sur: en 24.85 m con el Sr. Ramón Banda López, oriente: en 16.00 m con calle pública, poniente: en 14.49 m con el Sr. Miguel Viquez M. Superficie aproximada de 376.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 7642/98, ARTURO MIER GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno de común repartimiento, Barrio de La Cañada, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 122.80 m con Juan Torres Portillo, sur: en 122.80 m con Ma. Soledad Torres de Sánchez, oriente: en 51.60 m con Vicente Narváez, poniente: en 51.60 m con Ma. Soledad Torres de Sánchez y con calle. Superficie aproximada de 6,336.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

Exp. 4268/98, VICTOR MANUEL Y JOSE LUIS SANCHEZ PINEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: fracción de terreno sin nombre, pueblo de Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 93.30 m con Piedad Quintero y Eligio Martínez, sur: en 98.00 m con Celso Velázquez, oriente: en 65.50 m con Félix Suriaga, poniente: en 67.70 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 6,634.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

Exp. 7341/98, MIGUEL FILOGONIO MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Barrio de Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 42.30 m con el Sr. Jesús Leyva, sur: en 54.20 m con un arroyo, oriente: en 158.00 m con los señores Rómulo Corona y Jesús Leyva, poniente: en 187.60 m con los señores Agapito Sánchez y Carmen Cortez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 709/98, BEATRIZ BAUTISTA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Zaragoza S/N, Barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas: 13.80 m y 8.10 m con Av. 20 de Noviembre y Rosendo Miguel, sur: en dos líneas: 29.85 y 4.50 m con Avenida Insurgentes, oriente: 97.15 m con calle Zaragoza, poniente: en dos líneas: 65.00 m y 6.85 m con Av. Insurgentes y Rosendo Miguel. Superficie aproximada de 2,632.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 773/98, CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex Hda. de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Omar Pacheco, sur: 50.00 m con Camilo Mauricio, oriente: 200.00 m con Modesta Flores, poniente: 200.00 m con Genaro Hernández Romo. Superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 619/98, AIDA ARACELI LEON GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: la Colonia 16 de Septiembre, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 15.00 m con calle 20 de Noviembre, sur: en 15.00 m con Andrés Juárez Lezama, oriente: en 20.00 m con José Santiago Juárez, poniente: en 20.00 m con Sergio Hernández Quiroz. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3632.-24, 27 agosto y 1 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

NICOLAS MALUF MALOFF, Notario Público Interino Número Cuatro del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos que señala el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que en escritura pública número 34,501, de fecha 31 de julio de 1998, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor MIGUEL DIAZ GUTIERREZ; los señores JULIO, LAURA DEL CONSUELO, PATRICIA, LETICIA y LUIS MIGUEL de apellidos DIAZ OLVERA, reconocieron la validez de sus derechos como únicos y universales herederos, aceptando el cargo de albacea el señor JULIO DIAZ OLVERA, quien manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1998.

LIC. NICOLAS MALUF MALOFF.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 4

3634.-24 agosto y 2 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15  
TOLUCA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura pública número 16,475, volumen CCCXLV de fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y ocho, del protocolo a mi cargo se dio inicio a la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE MARIA FIERRO GALVAN, en la que la señora CARMEN ISABEL CUETO CONTRERAS, hoy viuda de FIERRO, reconoció los derechos hereditarios que le corresponde y aceptó el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procederá a realizar inventario y avalúo del acervo de la sucesión.

Toluca, Estado de México, a 23 de junio de 1998.

LIC. GABRIEL M. EZETA MOLL.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 15  
DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

3636.-24 agosto y 2 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8  
CUAUTITLAN, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

**AVISO DE RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DE  
HEREDEROS, ACEPTACION DE LA HERENCIA,  
RECONOCIMIENTO RECIPROCO DE DERECHOS  
HEREDITARIOS Y DESIGNACION DE ALBACEA EN LA  
SUCESION INTESAMENTARIA DE DON REYNALDO  
GALDINO LOPEZ ROJAS**

Mediante instrumento número 18,691, extendido el once de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en el protocolo y ante la fe del suscrito notario, conforme a lo dispuesto por los artículos 1431 y 1511 del Código Civil del Estado de México, fueron reconocidas herederas universales en la sucesión intestamentaria de Don Reynaldo Galdino López Rojas, Doña María Luisa García Peña, en su calidad de cónyuge supérstite, y sus menores hijas Viridiana y María Luisa de apellidos López García, con las taxativas de ley. En ese acto, la mencionada doña María Luisa García Peña por su propio derecho y en representación y en favor de sus mencionadas hijas Viridiana y María Luisa de apellidos López García, aceptó la herencia, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó además el cargo de albacea, manifestando que continuará con el trámite de la sucesión hasta su conclusión.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Cuatitlán, Estado de México, a 17 de agosto de 1998.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO NUMERO OCHO  
DEL DISTRITO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE  
MEXICO.  
LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-Rúbrica.

3637.-24 agosto y 2 septiembre.

**ITAL-SAT, S.A. DE C.V.****SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a todos y cada uno de los accionistas de ITAL-SAT, S.A. DE C.V., para que asistan a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, misma que se llevará acabo a las 16:00 P.M., el día 8 de septiembre del año en curso, en el domicilio de la Sociedad, cito: en calle Circuito Médicos No. 23, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Asamblea que se llevará acabo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Exposición de la situación legal de la demanda del arrendador del inmueble ubicado en calle Circuito Médicos No. 23, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- II.- Resoluciones a tomar respecto a la demanda entablada por el arrendador "Ultravisión 2001", S.A. de C.V., representada por el señor Alejandro Arturo Goebel Quintana.
- III.- Resolución que se tome acerca de la proposición de solicitar a los accionistas un préstamo para el pago de la renta.
- IV.- Conformidad de los accionistas para entregar el inmueble motivo de la controversia al arrendador en caso de que no hubiese recursos económicos para pagar las rentas adeudadas.
- V.- Asuntos generales.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 19 de agosto de 1998.

Atentamente

SR. AURELIO ALVAREZ CARRERA  
Presidente del Consejo de Administración  
(Rúbrica).

1264-A1.-24 agosto.

---

**ELECTRONICA LOMAS VERDES, SOCIEDAD ANONIMA  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO****A V I S O D E T R A N S F O R M A C I O N**

EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ELECTRONICA LOMAS VERDES, SOCIEDAD ANONIMA, DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ACORDO TRANSFORMARLA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AUMENTANDO SU CAPITAL SOCIAL A UN MINIMO DE \$100,775.00 Y UN MAXIMO VARIABLE.

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, 20 DE AGOSTO DE 1998

EL ADMINISTRADOR UNICO

SR. JORGE TIBURCIO ROJAS HERNANDEZ.-Rúbrica.

3646.-24 agosto.

## TROQUELADOS Y MAQUINADOS DE PRECISION, S.A. DE C.V.

## BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION

08 DE AGOSTO DE 1998.

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
BANCOS M.N.	0.00	PROVEEDORES	0.00
CLIENTES	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	0.00
DEUDORES DIVERSOS	0.00	IMPUESTO POR PAGAR	<u>0.00</u> <u>0.00</u>
IVA ACREDITABLE	<u>0.00</u>	0.00 SUMA EL PASIVO	0.00
FIJO		CAPITAL	
EQUIPO DE OFICINA	0.00	CAPITAL SOCIAL	50,000.00
HERRAMIENTAS	0.00	RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	50,000.00	RESULTADO DE LIQUIDACION	<u>0.00</u> <u>50,000.00</u>
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00		
DEP. ACUM. DEL ACTIVO FIJO	<u>0.00</u> 50,000.00		
SUMA DEL ACTIVO	<u>\$ 50,000.00</u>	SUMA EL PASIVO MAS CAPITAL	<u>\$ 50,000.00</u>

C.P. J. GABRIEL SANTILLAN ZUÑIGA  
CEDULA PROF. 1189316  
(RUBRICA).

C. MARIA DEL CARMEN GARCIA OAXACA  
LIQUIDADORA  
(RUBRICA).